

Economía

La pelea secreta por el millonario botín de Fonade

La disputa es por 1.300 cargos vinculados a los 'Ñoños' y 60 proyectos de minería, infraestructura y regalías, por \$ 5, 3 billones. Ya se les han atravesado a dos nombramientos de Presidencia.

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @uinvestigativa

Iván Duque completa hoy 48 días en el gobierno y aún no ha podido dejar en firme la designación del gerente de una de las entidades más poderosas y, a la vez, saqueadas del Estado: el Fondo de Proyectos para el Desarrollo (Fonade).

Hace 20 días se frustró la designación del ingeniero Ricardo Rodríguez Yee, técnico purasangre, al que le apareció de la nada una supuesta inhabilidad. Y ahora está tambaleando la designación del exdirector de Infraestructura de Planeación Nacional Jean Philippe Pening, por la existencia de una asesoría con Odebrecht.

En Casa de Nariño le admitieron a EL TIEMPO que esa designación se convirtió en un lío.

Y miembros de la disidencia del Partido Liberal le atribuyen las dificultades a supuestas exigencias de un sector del

oficialismo de esa colectividad. Según le dijeron a EL TIEMPO dos rebeldes y funcionarios del propio Fonade, "hay tres senadores liberales que se le han atravesado al tema".

Y dan nombres concretos: Fabio Amín Saleme, Mauricio Gómez Amín y Mario Castaño. Los tres, sin embargo, niegan tajantemente los señalamientos y lo atribuyen a un montaje en su contra.

"No hemos hablado de cuotas burocráticas. Y, en el caso de Fonade, no hemos sugerido ninguna hoja de vida ni tenemos interés en la entidad porque el partido se declaró independiente", dijo Castaño.

Gómez y Amín ratificaron la postura de su compañero al advertir que, en estos dos meses, ni siquiera han ido a Palacio. Pero los disidentes y las fuer-

tes en Fonade insisten y aseguran que el botín burocrático no es nada despreciable: más de 1.300 cargos de contratistas sumados a la planta de personal, que son cerca de 60.

Sin embargo, los proyectos en ejecución son el plato más apetecido de esa entidad, desacreditada y saqueada por los caciques de 'la U' que la tenían en su poder: Bernardo el 'Ñoño' Elías y Musa Besaile.

En efecto, EL TIEMPO estableció que hay en ejecución 60 megaproyectos por 5,3 billones de pesos, ligados a minería, infraestructura, regalías e hidrocarburos.

¿Proyectos amarrados?

Uno de los más jugosos está vinculado a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), que le entregó a Fonade cerca de 190.000 millones de pesos,

en dos convenios para la exploración de pozos y trabajos de sísmica, firmados durante la administración del liberal Orlando Velandía. Varias licitaciones de perforación se han declarado desiertas y se acaba de caer el contrato de sísmica en Boyacá con la empresa polaca Geofizyka Torun.

Planeación Nacional también le desembolsó a Fonade cerca de 12.000 millones de pesos para la contratación de la planta que se necesita en apoyo del área de regalías.

"Dicen que muchos de esos contratos ya están amarrados y necesitan a alguien de confianza para que se ejecuten", aseguró un investigador de la Fiscalía, entidad que está escuchando en interrogatorio a Jorge Henao, ficha de 'Ñoño' Elías, quien ofreció datos que vinculan a congresistas con contratos, entre ellos Armando Benedetti, Luis Fernando Velasco y a su mentor, quienes niegan los señalamientos.

En todo caso, el convenio más jugoso por ejecutar es el que tiene Fonade con la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (Uspec), por cerca de 426.000 millones de pesos y que salpica a Velasco y a María Cristina Palau. Esta última, exgerente de la Uspec, aspiró al Senado por el Partido Liberal en 2010.

Por su parte, el senador de 'la U' Johnny Besaile dijo que es falso que su hermano Musa tuviera cuotas en Fonade y que él intente heredarlas.

Precio del petróleo, el más alto en cuatro años

El petróleo registra altos precios e impacta otras variables económicas.

El barril de la referencia Brent para entrega en noviembre finalizó el lunes en el mercado de futuros de Londres en 81,20 dólares, un 3,12 por ciento más que al término de la sesión anterior y su cierre más alto desde noviembre del 2014.

La decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep) de no aumentar sus objetivos de producción de forma inmediata, a pesar de las presiones de EE. UU., impulsaron el precio a niveles no vistos en casi cuatro años.

El petróleo ha avanzado desde los mínimos de agosto debido a las expectativas sobre si la Opep y sus aliados impulsarán la producción, ya que las sanciones para las exportaciones de Irán entrarán en vigor en noviembre.

Bank of America Merrill Lynch se unió a JPMorgan Chase & Co. para anticiparse a unos precios más altos: el primero espera que el crudo alcance los 95 dólares el barril en la primera mitad del próximo año.

Efectos en Colombia

Por el lado cambiario, el precio del dólar siguió bajando en Colombia y rompió nuevamente los 3.000 pesos. Solo ayer, la divisa perdió 15 pesos, al negociarse en un promedio de 2.991 pesos, e incluso alcanzó un mínimo de 2.985 pesos.

En cuanto al mercado de renta variable, el buen desempeño de los títulos de Ecopetrol impulsó el comportamiento del índice Colcap de la Bolsa de Valores de Colombia. Este indicador subió 0,65 por ciento el lunes, hasta los 1.492 puntos. Aquí, la petrolera de mayoría estatal tuvo un avance de 5,98 por ciento, hasta los 3.900 pesos. Aunque el aumento en las cotizaciones del crudo fue su principal impulso, pues esto elevará sus ingresos y utilidades, la realidad es que también incidió el hecho de lograr un acuerdo con el sindicato USO y otras seis organizaciones, pues se reduce el riesgo de conflictos laborales que lleguen a afectar la producción de crudo en el país. El aumento salarial será un 1,21 por ciento por encima del IPC en el 2018. En el resto de la vigencia de la convención aplicará un 1,7 por ciento por encima del IPC.

Corferias abrió sus puertas a lo mejor de la industria

Fotonoticia

HASTA EL 28 DE SEPTIEMBRE tendrá lugar en Corferias la 32.ª edición de la Feria Internacional de Bogotá, un espacio dedicado a lo mejor de la industria de la construcción y avances tecnológicos. Hay más de 600 expositores nacionales e internacionales. FOTO: PRENSA CORFERIAS



Hoy radican proyecto que sube regalías para las regiones al 30 %

Congresistas del partido Cambio Radical radicarán hoy en el Congreso un proyecto de ley para introducir cambios al Sistema General de Regalías, cuyos ajustes a través de un acto legislativo han llevado a incrementar el rechazo en las regiones a las actividades petroleras y mineras los últimos años. La iniciativa plantea, según co-

noció EL TIEMPO, una mejora en las participaciones para las zonas productoras, al pasar del 20 por ciento al 30 por ciento las asignaciones directas, disminuyendo la participación de los fondos de Desarrollo y Compensación Regional del 80 por ciento al 70 por ciento. Además de subir la participación en esta torta de los entes terri-

toriales productores, la iniciativa propone simplificar la estructura operacional y administrativa del sistema para hacerla más eficiente.

Asimismo, el proyecto plantea que se focalice el gasto de los recursos provenientes de las regalías de los 42 sectores actuales a solamente cinco, para poder optimizar resultados.

Este proyecto se elaboró con base en la propuesta de gobierno del ex candidato presidencial Germán Vargas Lleras.

Y es que según la Agencia Nacional de Hidrocarburos, si bien entre el 2012 y el 2017 las asignaciones directas de regalías para las regiones productoras sumaron 7,45

billones de pesos, con los ajustes incorporados la cifra anual pasó a estar por debajo del billón.

Incluso, en el 2015 y el 2016, con la contracción de los precios del petróleo, la cifra fue de 0,69 billones y de 0,66 billones de pesos, respectivamente.

Este año, al corte de agosto, la destinación directa de regalías petroleras y de gas bajo el régimen vigente sumaron 0,55 billones de pesos, que se agregan a los 0,26 billones girados en aplicación del régimen anterior.

Y, entre enero y agosto, por la actividad de explotación de hidrocarburos en todo el país se han causado regalías, hasta agosto, por 4,09 billones de pesos.

COLUMNISTA INVITADO

El Acuerdo de Escazú, un hito ambiental para América Latina y el Caribe

Nuestras sociedades demandan cada vez más y mejor acceso a información adecuada y confiable, así como más y mejores oportunidades para participar de manera significativa en las decisiones que las afectan. Para apoyar esta senda de desarrollo más igualitario, inclusivo y sostenible, América Latina y el Caribe cuenta hoy con un instrumento multilateral sin precedentes: el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales, también conocido como el 'Acuerdo de Escazú'. Adoptado en marzo de este año en Escazú, Costa Rica, este acuerdo ofrece a nuestros Estados y sociedades una plataforma pionera para avanzar hacia el acceso pleno a la información, a la participación más allá de la consulta y a la justicia ambiental. Buscando garantizar el derecho de las generaciones presentes y

futuras a un medioambiente sano y el desarrollo sostenible, el Acuerdo de Escazú apunta al fortalecimiento de capacidades y refuerza la cooperación entre los países de la región. También plasma nuestras prioridades y aspiraciones comunes y demuestra la vigencia del multilateralismo regional para el desarrollo sostenible.

Y es que la región tiene buenas razones para sentirse orgullosa de este instrumento: además de ser el único tratado emanado de Río+20, es el primero regional ambiental de América Latina y el Caribe y el único de su tipo en contener disposiciones específicas para la promoción y protección de los defensores de derechos humanos en asuntos ambientales. Esto es de especial relevancia en una de las regiones más críticas para quienes defienden el ambiente y la tierra. Negociado por y para la región, con la significativa participación

del público y el apoyo de la Cepal en su calidad de secretaria técnica, el Acuerdo de Escazú pretende llegar a los sectores más vulnerables, marginalizados y excluidos a través de medidas afirmativas, además de aspirar a remover aquellas barreras que impiden o dificultan el pleno ejercicio de derechos. Se trata de una fiel expresión del objetivo último de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: no dejar a nadie atrás. Transitar hacia modelos más justos y sostenibles de desarrollo con la participación oportuna e informada de todos los sectores de la sociedad será fundamental para afrontar temas tan urgentes como la vulnerabilidad climática, el incremento de los desastres (particularmente en el Caribe y Centroamérica), la acidificación de los océanos, la erosión de los suelos o la pérdida de la biodiversidad. En ese sentido, recordemos que fue en la Cumbre de la Tierra de

Río de Janeiro, en 1992, donde se fraguaron los tres principales tratados ambientales multilaterales de las Naciones Unidas (cambio climático, biodiversidad y desertificación). Veintiséis años después, nuestra región vuelve a ser protagonista de la historia. El próximo 27 de septiembre, los países de América Latina y el Caribe tendrán la oportunidad histórica de situarse a la vanguardia de un desarrollo sostenible con igualdad. Ese día, nuestros países podrán firmar y ratificar el Acuerdo de Escazú en la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York, afianzando su compromiso con una región más próspera, inclusiva e igualitaria. Con el decidido apoyo de todos, el Acuerdo de Escazú pronto se convertirá en sinónimo de mayor democracia, transparencia y bienestar. Los países y pueblos de América Latina y el Caribe siempre podrán contar con la Cepal en esta noble e imperiosa tarea.



ALICIA BÁRCENA
Secretaria Ejecutiva de la Cepal
www.cepal.org
Prensa@cepal.org

